

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO  
DIVINO NIÑO TAXDIVIN S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**1 – INFORMACION GENERAL.**

La compañía fue constituida en el Ecuador en Julio 15, 2009 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, y tiene como principal actividad la importación, exportación, mercadeo, comercialización, intermediación de productos químicos, equipos, repuestos, accesorios.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La Administración de la compañía certifica que ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

**2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**2.1 Estado de cumplimiento y bases de preparación.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la Resolución No. SC DS/G 09/009 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicado en el R.O. 94 del 23 de diciembre 2009.

La preparación de los estados financieros ha sido sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

**2.2 Efectivo y bancos.**

El efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

**2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

**2.4 Propiedades y equipo.**

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
DIVINO NIÑO TAXDIVIN S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que estos se incurran.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas:

Edificios	5 %
Muebles y enseres y maquinarias	10 %
Equipos de computación	33.33 %
Vehículos	20 %

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados se dan de baja de acuerdo a políticas establecidas.

Al final de cada periodo, la compañía evalúa si sus activos no han sufrido alguna pérdida por deterioro.

#### **2.5 Préstamos Bancarios**

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente se miden a su costo amortizado, los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos bancarios por pagar se presentan como pasivo corriente si menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.6 Proveedores y otras cuentas por pagar.**

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiten al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.7 Impuestos.**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente.

##### **2.7.1 Impuesto a la renta corriente**

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% en 2012) de las utilidades gravables.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO  
DIVINO NIÑO TAXDIVIN S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**2.8 Participación a los trabajadores.**

La participación a los trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la utilidad anual de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos ordinarios se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando los descuentos entre otros aspectos comerciales que la compañía pueda conceder.

Se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus servicios al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

**2.10 Costos y Gastos**

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya convenido el pago.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma.

**2.12 Activos financieros**

**2.12.1 Clasificación**

La compañía clasifica sus activos financieros en:

Cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación que se clasifican como no corrientes.

**2.12.2 Deterioro de activos financieros**

La compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Si existe deterioro de un activo financiero, la pérdida por deterioro se reconoce como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento claramente de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueden ser estimados con fiabilidad.

El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

**COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
DIVINO NIÑO TAXDIYIN S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

Cuentas por cobrar individualmente significativas se las considera para deterioro, cuando sean vendidas o cuando sea evidente objetiva su recesión de que la contraparte ha quedado en sus pagos.

Las cuentas por cobrar que individualmente no son consideradas son revisadas por deterioro en grupo, el cual es determinado en referencia a la expectativa de no pago en base a la experiencia de la compañía.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y la disminución se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

### **3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, los juicios se describen en la Nota 2. La Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Los estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos posteriores.

A continuación se presentan estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que existe algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2014, COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO TAXDIYIN S.A. no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus activos de activos.

**COMPÀIA DE TRANSPORTE MIXTO  
DIVINO NIÑO TAXDIVIN S. A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

**Vida útil de mobiliario y equipo**

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada período acual.

**4. EFECTIVO Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Bancos	10.001,00	10.001,00
Total	<b>10.001,00</b>	<b>10.001,00</b>

**5. PATRIMONIO**

Capital social - Està representado por 10001 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de U\$S 1,00 que representa un valor de \$ 10,001,00

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**6. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Añal 15.2016) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener en efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



**José Gregorio Tufasi Pindoy**  
Representante Legal



**Maximo Diaz Zarate Barragan**  
Contador